

Date Printed: 06/11/2009

JTS Box Number: IFES_74
Tab Number: 95
Document Title: Eleccion Presidencial Primaria
Document Date: 1980
Document Country: United States --
Massachusetts
Document Language: Spanish
IFES ID: CE02327



* 0 9 2 F 9 6 2 D - 8 3 B E - 4 7 4 6 - B 9 9 4 - 3 1 3 8 A B 4 8 8 B C 3 *

¡DEJA OIR TU VOZ!

**Elections Division
Department of the State Secretary
Michael Joseph Connolly
Secretary of State**



**ELECCION
PRESIDENCIAL
PRIMARIA**

VOZ

VOTACION

¿Cómo puedo votar en la elección primaria?

Usted podrá votar en estas elecciones de partido si está Usted registrado como votante. Hay papeletas de votación separadas para los partidos Demócrata y Republicano. En el caso de que Usted sea miembro de alguno de estos partidos, se le dará una papeleta de votación correspondiente a su partido en el momento de votar.

Si Usted no es miembro de ningún partido político, de todas maneras podrá votar, pero Usted deberá pedir la papeleta de votación del partido de su preferencia, y así Usted será listado como miembro de ese partido. En el caso de que Usted quiera cambiar de partido, o volver a ser "sin preferencia de partido" (independiente), llene una tarjeta de cambio, la cual estará disponible en los lugares de votación o notifique por escrito a los oficiales de votación de su localidad. En el caso de que Usted no pueda votar en persona, póngase en contacto con los oficiales de votación de su localidad y pida información detallada acerca de como votar si va a estar ausente.

¿Cómo puedo registrarme para votar?

Si es Usted ciudadano de los Estados Unidos, es residente del estado de Massachusetts y tendrá 18 años o más en el día de la elección, podrá registrarse para votar. Póngase en contacto con el empleado (clerk) de su Alcaldía y pida información detallada acerca de los lugares regulares y especiales para registrarse, así como los horarios de dichos lugares. Para que Usted pueda votar en las elecciones presidenciales primarias, Usted deberá estar registrado para votar, cuando menos 28 días antes del día de dichas elecciones.

**Preparado y publicado por el
Michael Joseph Connolly
Secretary of State
Elections Division, Room 1705
One Ashburton Place
Boston, MA 02108
617-727-2828**

ELECCION PRESIDENCIAL PRIMARIA

¿Qué es la elección presidencial primaria?

La elección presidencial primaria en el estado de Massachusetts, es una elección política de partido que ocurre con anterioridad a la convención nacional de los partidos políticos. Usted vota por el candidato de su preferencia de su partido político, para ser candidato a la presidencia en las elecciones del mes de Noviembre.

Su voto se reflejará en la selección nacional que los delegados de su partido político hagan para nombrar al candidato presidencial.

¿Cuándo es la elección presidencial primaria?

En 1980, la elección primaria está programada para llevarse a cabo el 4 de Marzo.

PAPELETA DE VOTACION

¿Qué contendrá la papeleta de votación?

Hay tres secciones en la papeleta de votación.

•Candidatos presidenciales
Usted señalará su preferencia por su candidato presidencial de su partido político. Los candidatos para presidente serán listados y al final de la lista habrá un renglón de "sin preferencia" ("no preference"), para el caso de que Usted no quiera votar por ninguno de los candidatos listados. También habrá un espacio para que Usted escriba su voto, en el caso de que quiera votar por un candidato que no esté listado en la papeleta de votación.

•Candidatos para el Comité del Estado
Usted seleccionará un hombre y una mujer de su distrito electoral para ser miembros del Comité del Estado. Ellos serán sus representantes electos ante el comité estatal de su partido. Un hombre y una mujer serán elegidos para miembros del comité del estado por cada uno de los cuarenta distritos senatoriales de estado en el estado.

•Candidatos al Comité del Pueblo o Jurisdicción Política.
Usted votará por miembros de su pueblo o jurisdicción política para el comité que representará a su partido de su comunidad. Uno o más grupos de candidatos (slates), serán listados, así como aquellos candidatos que participen individualmente. Usted podrá votar por un grupo de candidatos o por candidatos individuales. En la papeleta de votación se le indicará por cuantos candidatos Usted podrá votar. El número variará de 3 a 35.

PREFERENCIA PRESIDENCIAL

¿Cómo son incluidos en las papeletas de votación los candidatos presidenciales?

Los nombres de los candidatos presidenciales son incluidos en la papeleta de votación, mediante una de las siguientes tres maneras:

- Los mismos candidatos podrán proporcionar documentos de nominación con suficientes firmas.
- El Secretario de Estado podrá incluir candidatos en la papeleta de votación a quienes hayan sido generalmente reconocidos por los medios de noticias nacionales.
- El presidente del comité del partido del estado podrá designar nombres para que sean listados.

¿Cómo es usado el voto de preferencia presidencial para escoger al candidato presidencial del partido?

Su voto de preferencia presidencial es usado para seleccionar delegados ante la convención nacional. Los delegados ante la convención nacional son los que hacen la nominación del candidato presidencial de cada partido.

Los delegados son los representantes de cada estado y quienes expresan las preferencias de los votantes por los candidatos en la convención nacional del partido.

La organización nacional del partido designa el número de delegados de cada estado que pueden ser enviados a la convención nacional.

En Massachusetts, estos delegados no están listados en la papeleta de votación, en lugar de esto, los partidos políticos deben adoptar planes para la selección de delegados, lo cual se reflejará en el voto para candidato presidencial en la elección primaria. En este plan, a cada candidato se le asignarán delegados de acuerdo a los votos que reciban en la elección primaria. Hay delegados que representan a cada distrito congresional y a la larga, también habrá delegados representando a todo el estado. Los delegados de Massachusetts están obligados por la ley a votar por el candidato presidencial que fue seleccionado para representar en la convención nacional.